

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 035 - 2022**  
**PROFESIONAL EN GESTIÓN DE PROCESOS**  
**(Actualizada al 03/03/2022)**

**INTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS**

**I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365](#).

**1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

**II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

**2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de DOS (2) PROFESIONAL EN GESTIÓN DE PROCESOS para Proveer información procesada y brindar apoyo para el control de la gestión de los procesos de fiscalización, devoluciones y otras acciones de control, de las áreas operativas a nivel nacional.

**2.2 Unidad orgánica solicitante:**

7B3100 - DIVISIÓN DE PROCESOS DE FISCALIZACIÓN.

**2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

**III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Apoyar en el modelamiento de los procesos operativos para el desarrollo de productos específicos y de mantenimiento.
2. Apoyar en la elaboración de las Especificaciones Técnicas.
3. Apoyar en las pruebas de los sistemas de información para su implementación operativa.
4. Realizar capacitaciones a los usuarios finales.
5. Realizar el análisis de procesos, procedimientos e información que requieran las dependencias para su estandarización.
6. Elaborar informes, reportes, gráficos o presentaciones de la información que requieran las dependencias operativas.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

**IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:**

**4.1 Coordinaciones Internas :**

Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Intendencia Lima, Intendencias Regionales y otras unidades de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos.

4.2 Coordinaciones Externas :

-

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines. O Bachiller Universitario en Ingeniería en Computación e Informática o menciones afines. O Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines. O Bachiller Universitario en Ingeniería Informática o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
<b>Conocimientos Técnicos</b>	- Conocimiento de herramientas de Modelamiento (Power Designer y Bizagil). - Conocimiento de Metodología RUP y de lenguaje UML para análisis de diseño.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"</i>
<b>Experiencia (1)</b>	<b>General:</b> - Un (01) año.  <b>Específica (Incluido en la experiencia general):</b> - Un (01) año en modelamiento de estructuras, mejora de procesos o funciones similares al puesto.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - PRACTICANTE PROFESIONAL	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
<b>Habilidades o competencias</b>	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO						
<b>Verificación de Información Declarada</b>	-	APTO(Cualitativo)							
<b>Evaluación de Conocimientos</b>	25%	13.00	20.00						
<b>Evaluación de Competencias</b>	-	APTO(Cualitativo)							
<b>Evaluación de Integridad</b>	-	APTO(Cualitativo)							
<b>Evaluación Curricular:</b> El puntaje se asigna sobre la experiencia específica. <table border="1" data-bbox="245 786 829 1032"> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </table>	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos	35%	13.00	20.00
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos								
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos								
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos								
<b>Entrevista</b>	40.00%	13.00	20.00						
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.00</b>	<b>20.00</b>						

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial, Remota o Mixto.
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 30 de junio de 2022, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 21/02/2022 al 04/03/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 02/03/2022 al 04/03/2022
Verificación de Información Declarada	Del 07/03/2022 al 08/03/2022
Publicación de Resultados de la Verificación de Información Declarada	08/03/2022
Evaluación de Conocimientos	10/03/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	11/03/2022
Evaluación de Competencias	Del 15/03/2022 al 16/03/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias	16/03/2022
Evaluación de Integridad	Del 18/03/2022 al 21/03/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	21/03/2022
Evaluación Curricular	Del 23/03/2022 al 25/03/2022
Publicación de resultados de evaluación curricular	30/03/2022
Entrevista	Del 04/04/2022 al 07/04/2022
Publicación de Resultados Finales	08/04/2022
Suscripción de Contrato	Del 11/04/2022 al 19/04/2022
Inicio de Labores	20/04/2022